

RUTA PARA EL DESARROLLO LOCAL IGUALITARIO

Estrategia para el Desarrollo Económico Local con Perspectiva de Género

Tiene como finalidad que las autoridades estatales y municipales cuenten con **un instrumento viable para fortalecer la autonomía económica de las mujeres de la entidad**




El desarrollo económico estará al alcance de todas y todos los jaliscienses solamente si se tienen en consideración **las desigualdades de género y la posición de desventaja desde la que parten las mujeres para beneficiarse del mismo**



La estrategia es el resultado de:

Un **análisis diagnóstico** sobre la actual política de desarrollo económico estatal, los principales resultados económicos de la entidad, así como de las brechas de desigualdad económica entre mujeres y hombres



Un **ejercicio participativo** que incluyó mesas de trabajo, asesorías y talleres con actores públicos, privados, de la academia y de la sociedad civil de las distintas regiones de Jalisco





Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

 **Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres**

La estrategia se enmarca en los **principales instrumentos normativos** que aseguran a las mujeres la igualdad en el goce de sus **derechos económicos** y las **protegen de cualquier forma de violencia y discriminación** que las limite para acceder a los beneficios del desarrollo económico

CEDAW

**Agenda
2030**

**Plataforma
Beijing**

**Convenios
OIT**

**Pacto
derechos
económicos,
sociales y
culturales**



**RUTAS PARA EL DESARROLLO
LOCAL IGUALITARIO**



Objetivos y estrategias



Objetivo 1. Perspectiva de género institucionalizada en la administración pública estatal y municipal de Jalisco

- Estrategia 1.1. Transversalizar la perspectiva de género y el enfoque territorial en las dependencias y organismos públicos de los gobiernos estatal y municipales.

Objetivo 2. Mujeres jaliscienses acceden al mercado de trabajo en igualdad de condiciones respecto de los hombres

- 
- Estrategia 2.1. Promover el acceso de las mujeres al trabajo decente.
 - Estrategia 2.2. Promover la corresponsabilidad y la distribución equitativa del trabajo no remunerado y de cuidados entre mujeres y hombres.
 - Estrategia 2.3: Promover el emprendimiento social y las iniciativas de la economía social solidaria como espacio estratégico de acceso de las mujeres a un trabajo decente.
 - Estrategia 2.4: Promover la apertura de mayores oportunidades laborales para mujeres y hombres en igualdad de condiciones.
 - Estrategia 2.5. Mejorar la participación de las mujeres y la igualdad de género en las cadenas de valor.
- 

Objetivos y estrategias

Objetivo 3. Mujeres jaliscienses mejoran sus ingresos



- Estrategia 3.1. Fortalecer los emprendimientos de las mujeres.
- Estrategia 3.2. Mejorar el acceso de las mujeres a las fuentes de financiamiento.
- Estrategia 3.3. Aumentar las capacidades y habilidades para el trabajo de las mujeres.

